



EXTIÉNDASE PRÓRROGA PARA INICIO DE OBRAS, PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF), TÍTULO II Y III, II AT., Y II SST, VARIAS COMUNAS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **371**

Talca,

**15 MAR. 2016**

**VISTOS:**

- a) El D.S: 255 (V. y U.) de 2006, que reglamenta el Programa de Protección al Patrimonio Familiar, cuyo artículo 21 letra I) faculta al SEREMI de V. y U., con autorización del Ministro de Vivienda y Urbanismo, para otorgar un nuevo plazo para el inicio de las obras a que se refiere dicho precepto.
- b) El Decreto Supremo N° 673 (V y U) de 2010, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo la facultad de firmar, por Orden del Ministro de Vivienda y Urbanismo los instrumentos que conceden una segunda prórroga u otorgan un nuevo plazo para el inicio de obras, y aquellos que autorizan una nueva prórroga o un nuevo plazo de vigencia a los certificados de subsidio del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, de conformidad con lo establecido en el inciso final de la letra I) del artículo 21 y en el inciso final del artículo 38, ambos del D.S. 255, (V y U), de 2006, respectivamente;
- c) El Oficio ORD. N°0803 de fecha 12/02/2016, en el cual el Director de SERVIU Regional, solicita prórroga para inicio de obras, PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF), TÍTULO II Y III, II AT., Y II SST, VARIAS COMUNAS.
- d) Lo dispuesto en el D.S. N° 397, de 1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales y las facultades entregadas a las Secretarías Ministeriales;
- e) El Decreto Supremo N° 43 (V. y U.), de fecha 28/03/2014, que me designa como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, para la Región del Maule y;
- f) La Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

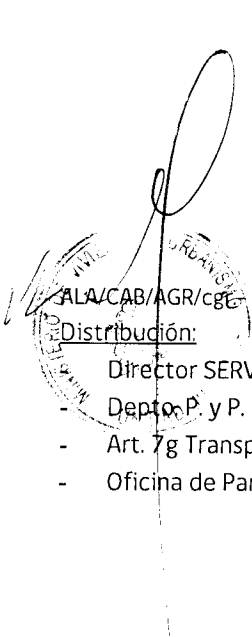
**EXTIÉNDASE, El inicio de obras para la fecha solicitada,** a los Subsidios del Programa de Protección al Patrimonio familiar, Titulo II y III, II AT., II SST. Que se indica:

CODIGO	BENEFICIARIOS	NOMBRE DEL GRUPO	COMUNA	PSAT	PRORROGA INICIO SOLICITADA
117218	13	MEJORAMIENTO CONDOMINIO DON ANDRES VI	TALCA	PROGESMA LTDA.	14/03/2016
111490	23	COMITÉ DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO RENACER DE VILLA FRANCIA II	MAULE	PROGESMA LTDA.	14/03/2016
116952	14	AMPLIACIÓN UNIDOS POR UN SUEÑO 14	MAULE	PROGESMA LTDA	14/03/2016



111657	14	MEJORAMIENTO TERMICO CONDominio DON ANDRES II	TALCA	PROGESMA LTDA	14/03/2016
111660	13	PANEL SOLAR NUEVA ESPERANZA DE GUALLECO	CUREPTO	PROGESMA LTDA	14/03/2016

ANÓTESE, RATIFIQUESE Y COMUNÍQUESE.



ALA/CAB/AGR/cg  
Distribución:

- Director SERVIU Región del Maule.
- Depto. P. y P.
- Art. 7º Transparencia.
- Oficina de Partes



RODRIGO SEPULVEDA ESPINOZA  
Secretario Regional Ministerial  
Vivienda y Urbanismo Región del Maule